

EXTRACTO DEL ACUERDO GENERAL Nº 30/19 DEL 01-10-19.-

PUNTO PRIMERO: ASOCIACIÓN DE LA MAGISTRATURA Y LA FUNCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS – “JORNADAS ANUALES DE LOS FUEROS LABORAL Y CIVIL Y COMERCIAL 2019” – 18.10.19 – VICTORIA.- ...Por ello, **SE ACUERDA:** 1º) Declarar de “interés judicial” las “Jornadas Anuales de los fueros Laboral y Civil y Comercial 2019”, organizada por la Asociación de la Magistratura y la Función Judicial de la Provincia de Entre Ríos, a llevarse a cabo el día 18 de octubre de 2019 en la localidad de Victoria. 2º) Facilitar la concurrencia de quienes ejercen la magistratura y el funcionariado en los fueros laboral y civil y comercial de la Provincia, con la recomendación de preservar la prestación del servicio de justicia. 3º) Difundir a través del Servicio de Información y Comunicación del S.T.J. –SIC-. 4º) Notificar.-

PUNTO SEGUNDO: SOLICITUD DEL DR. SALDUNA – DESEMPEÑO DEL ASISTENTE DE VOCALÍA SR. DANIEL ZELONKA.-...Después de un intercambio de ideas; **SE ACUERDA:** Diferir la temática para su tratamiento en una próxima reunión de Acuerdo en la cual esté presente el señor Vocal de la Sala Nº 3 del Trabajo, Dr. Bernardo I. R. Salduna.-

PUNTO TERCERO: DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA - PROPUESTA DE NORMATIVA PARA SALIDAS DE JURISDICCIÓN DE LA MAGISTRATURA Y EL FUNCIONARIADO JUDICIAL.- ...Luego de un intercambio de opiniones; **SE ACUERDA:** 1º) Aprobar la propuesta de modificación del Reglamento de salidas de jurisdicción de la magistratura y el funcionariado judicial, de conformidad al dictamen de la Comisión de Personal y a partir de su implementación en el SGP a cargo de la Oficina de Informática del STJ, lo que será informado oportunamente. 2º) Modificar los artículos 1º, 2º y 5º del mencionado Reglamento de acuerdo a las consideraciones planteadas por la Comisión. 3º) Tener presente el informe de la Oficina de Informática respecto a la factibilidad de incorporar tales cambios al SGP y el tiempo que insumiría efectuar las modificaciones propuestas. 4º) Notificar y hacer saber.-

PUNTO CUARTO: DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA – PROPUESTA DE ESTRUCTURACIÓN DE OFICINA DE NOTIFICACIONES DE LA PROVINCIA.- ...Después de un intercambio de ideas; **SE ACUERDA:** 1º)

Aprobar el proyecto de estructura de las Oficinas de Notificaciones de la Provincia presentado por el Director de Gestión Humana, Ing. Uranga, aplicable a las actuales Oficinas y a aquellas jurisdicciones que no cuentan con las mismas, pero poseen personal afectado a dicha tarea. 2º) Disponer su implementación progresiva de conformidad a las consideraciones generales y al escalafón de la propuesta de mención, que como anexo forma parte del presente Acuerdo. 3º) Notificar y hacer saber.-

PUNTO QUINTO: DR. MARTÍN CARBONELL - PROPUESTA DE COORDINADOR LETRADO EN AMPAROS.- ...Luego de un intercambio de opiniones; **SE ACUERDA:** 1º) Designar Coordinador Letrado... 5º) Notificar y hacer saber.-

PUNTO SEXTO: BRESÍN FRANCO ANTONIO – S/ LICENCIAS.- ...Luego de un intercambio de opiniones, **SE ACUERDA:** 1º) Conceder licencia por enfermedad de corta duración –art. 27º- al Escribiente Técnico titular de la Contaduría General del S.T.J., Sr. Franco Antonio Bresín, por el término de dos (2) días, a saber: 13.05.19 y 24.06.19. 2º) Notificar y hacer saber.-

PUNTO SÉPTIMO: COBERTURAS SIMPLIFICADAS.-...Por lo que; **SE ACUERDA:** 1º) Ratificar las coberturas de cargos autorizadas en Expedientes N° 5321/19, N° 5356/19 y N° 5288/19, de conformidad al procedimiento establecido por Acuerdo General N° 34/18 del 06-11-18, Punto 2º). 2º) Designar a los siguientes agentes a partir de la fecha de toma de posesión obrante en el acta respectiva: a) Eugenia Pietranera (Expte. N° 5321/19) como Escribiente suplente de la Sala N° 3 del Trabajo del S.T.J., hasta el reintegro de la Sra. Mendoza a su cargo titular de Escribiente o nueva disposición, lo que ocurra primero; b) Hernán Masine (Expte. N° 5356/19) como Escribiente suplente del Juzgado Civil y Comercial N° 8 de Paraná, hasta el reintegro de la Sra. Galiano a su cargo titular de Oficial Auxiliar o nueva disposición, lo que ocurra primero; c) Silvia Cristina Genre Bert (Expte. N° 5288/19) como Oficial Auxiliar titular de la Oficina de Gestión de Audiencias de La Paz. 3º) Notificar y hacer saber.-

PUNTO OCTAVO: INFORMES DE PRESIDENCIA Y SEÑORES VOCALES.-

a) Juzgado de Paz de Bovril – Renuncia del Dr. Roberto Cura.- ...Después de un intercambio de opiniones; **SE ACUERDA:** 1º) Aceptar la renuncia del señor Juez de Paz de la ciudad de Bovril, Dr. Roberto Cura, y en consecuencia,

disponer el cese del mismo, a partir de la notificación del presente acuerdo. 2º) Designar Juez de Paz de Bovril, a cargo del despacho, al actual Secretario del mencionado organismo, Dr. Mauricio Matías Pérez, a partir de la toma de juramento y puesta en posesión del cargo y hasta la cobertura definitiva del mismo a través de los procedimientos constitucionales previstos o nueva disposición, lo que ocurra en primer término. 3º) Designar Secretaria del Juzgado de Paz de Bovril, con carácter suplente, a la Dra. Sandra Beatriz García, DNI 17.857.925, domiciliada en calle Haedo N° 283 de la ciudad de Hasenkamp, a partir de la toma de posesión del cargo y hasta el reintegro del Dr. Mauricio Matías Pérez a su cargo titular o nueva disposición, lo que ocurra primero. 4º) Hacer saber a los designados lo resuelto por Acuerdo General N° 09/16 del 12-04-16, Punto 6º a), en cuanto al deber de acompañar declaración jurada patrimonial ante la Contaduría General del Poder Judicial dentro de los diez (10) días de haber tomado posesión en el cargo; como así también -y en igual plazo- la obligación de registrar sus datos en el Sistema de Gestión de Personal -SGP-. 5º) A su vez, deberán acreditar residencia en la localidad asiento del organismo -Acuerdo General N° 13/17 del 16-05-17, Punto 2º)- dentro de los diez (10) días de haber tomado posesión del cargo. 6º) Deberán informar, bajo declaración jurada, si ejercen o no la docencia indicando nivel, institución educativa, cantidad de horas cátedra asignadas, día y horario de ejercicio de la docencia.-artículos 4 y 19 de la Ley Orgánica del Poder Judicial- dentro de los diez (10) días de haber tomado posesión del cargo. 7º) Notificar y hacer saber.-

b) Informes del Dr. Castrillon.- ...Por lo que; **SE ACUERDA:** 1º) Tener presente lo informado por el señor Presidente, Dr. Emilio A. E. Castrillon. 2º) Disponer que el día miércoles 09.10.19, a la hora 10, se celebre en la ciudad de La Paz el Acuerdo General del Alto Cuerpo. 3º) Dar intervención a las áreas de incumbencia, a sus efectos. 4º) Notificar y hacer saber.-

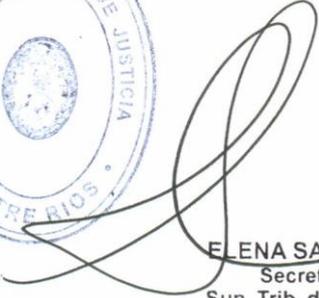
c) Ju.Fe.Jus. - Reunión de Comisión Directiva – 27.09.19- Mendoza.- ...Todo lo cual; **SE TIENE PRESENTE.**-

d) Informe del Dr. Carubia.- ...Todo lo cual, **SE TIENE PRESENTE.**-

e) Informe de la Dra. Mizawak.- ...Luego de un intercambio de opiniones, **SE ACUERDA:** 1º) Tener presente lo informado por la señora Vocal de la Sala N° 1 en lo Penal, Dra. Claudia Mizawak.-

f) Informe de la Dra. Medina: ...Luego de un intercambio de opiniones, **SE ACUERDA**: 1º) Aprobar las siguientes actividades académicas: 1º) “**Jornada de Derecho Laboral**” a realizarse el día 08 de noviembre de 2019 en la ciudad de Rosario del Tala; 2º) “**Curso de Oratoria y Lenguaje No Verbal**” a realizarse en la ciudad de Gualeguaychú; 3º) “**Jornada de Capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP)**” a realizarse en la ciudad de Paraná; 4º) “**Jornada de Cierre del Año Académico**” a realizarse el día 15 de noviembre de 2019 en la ciudad de Paraná. 2º) Disponer su incorporación en el Plan Anual de Gestión Educativa 2019. 3º) Dar intervención al Instituto de Formación y Perfeccionamiento Judicial de la Provincia, “Dr. Juan B. Alberdi”. 4º) Notificar y hacer saber.- **FDO. DRES.: CASTRILLON, MEDINA, CARUBIA, CARLOMAGNO, MIZAWAK, SMALDONE, GIORGIO y CARBONELL. Ante mí: ELENA SALOMÓN. SECRETARIA.-**




ELENA SALOMÓN
Secretaria
Sup. Trib. de Justicia

Of. ac